

POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE DATOS PERSONALES DEL APLICATIVO “REFLEXIONES DEL EVANGELIO”

I. Información General

El aplicativo “Reflexiones del Evangelio” es un instrumento creado a solicitud del P. Juan Gerardo Aste Salazar SJ, con DNI 10271986, quien es sacerdote y miembro de Compañía de Jesús Provincia del Perú.

La Compañía de Jesús en el Perú (en adelante, LA COMPAÑÍA) es una congregación religiosa de varones, de Derecho Pontificio y existe según los cánones 608º y siguientes del Código de Derecho Canónico. Está erigida como persona jurídica canónica, reconocida por la Iglesia Católica. Igualmente se encuentra constituida como asociación religiosa, de acuerdo con la segunda parte del artículo 81º del Código Civil. La COMPAÑÍA, se encuentra comprendida en los alcances del Acuerdo celebrado entre la Santa Sede y la República del Perú el 19 de julio de 1980 y aprobado por Decreto Ley N° 23211, del 24 de julio de 1980, el que le otorga plena autonomía para la realización de sus actividades en el Perú.

LA COMPAÑÍA tiene como fines fundacionales, “el apostolado sacerdotal y misionero, la predicación, la administración de los sacramentos, los ejercicios espirituales y cualquier otro medio de transmisión del mensaje cristiano, utilizando los medios de comunicación social, dedicándose a la educación y la enseñanza en todos los niveles, a la investigación científica, a la acción e investigación social, y a toda obra en ayuda de los prójimos con preferencia por los más necesitados”.

En atención a los fines arriba descritos, el P. Juan Gerardo Aste Salazar SJ, ha solicitado a ZAC & PAX S.A.C. (en adelante, la EMPRESA) con RUC No. 20603293411 y domicilio en Calle Joaquín Turina No. 152, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima, debidamente representada por Dennis Fukusaki Mont, con facultades que constan inscritas en la Partida Electrónica No. 14101626 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, la creación del aplicativo “Reflexiones del Evangelio”.

II. El aplicativo

a) Objetivo

El aplicativo “Reflexiones del Evangelio” fue creado para difundir la Buena Noticia del Evangelio. Esto se hace a través de audios (de unos 11 a 13 minutos cada uno) que comentan los distintos pasajes de los textos evangélicos. Contiene, además, alguna información adicional de las fiestas y celebraciones religiosas de la Iglesia católica.

Estos audios son preparados y grabados por el P. Juan Gerardo Aste Salazar SJ, quien tiene un Doctorado en Teología, por la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma.

b) Carga de información

La carga de los audios en el aplicativo (y sus frecuentes actualizaciones), la hace el P. Juan Gerardo Aste Salazar SJ y los voluntarios con quienes trabaja.

c) Uso de información

La información de los audios está disponible, de manera totalmente gratuita, a todas aquellas personas que deseen cargar el aplicativo en sus celulares. El aplicativo está también disponible en su versión web.

III. Privacidad de datos personales

Dados el propósito y las características del aplicativo, no se solicita al usuario ningún tipo de información personal. Basta descargar el aplicativo y el usuario podrá disponer, gratuitamente, de todos los comentarios bíblicos que se hayan subido al aplicativo.

Por tal motivo, la privacidad de los datos personales de los usuarios está totalmente garantizada.

Si en el futuro el aplicativo requiriese de algunos datos personales de los usuarios, se establecerá un protocolo de uso de dichos datos personales. Tal protocolo será puesto en conocimiento de quienes lo requieran, cuando sea necesario.

Lima, 21 de septiembre de 2022



P. Juan Gerardo Aste SJ
Compañía de Jesús Provincia del Perú